



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL



ABOGADO DE ASESORIA JURÍDICA	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia.	<ul style="list-style-type: none">Experiencia General: Experiencia mínima de tres (03) años en Sector Público y/o privado.Experiencia Específica: Experiencia mínima de dos (2) años en áreas administrativas y/o judiciales en el Sector Público.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios.	<ul style="list-style-type: none">Requisito mínimo: Título profesional de abogado, colegido con habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">Gestión pública, legislación laboral.Contrataciones del Estado vigente.Argumentación jurídica y en derecho público.Cursos de ofimática a nivel básico (Word, Excel, Power Point).
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none">Conocimientos en derecho laboral y público.Derecho administrativo y Normatividad del Sector Educación.Gestión pública.Ley de Reforma Magisterial (Ley N° 29944)Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Pensamiento analíticoOrientación al logroInterés por el orden y claridadTrabajo en equipo, cooperaciónCompromiso organizacional
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Principales funciones a desarrollar	
a) Elaboración de opiniones legales (con el respectivo proyecto de resolución) en materia de derecho público.	
b) Elaboración de informes legales (con el respectivo proyecto de resolución) en materia derecho público.	
c) Emitir informe consolidado de los procesos administrativos a la Oficina de Asesoría Jurídica en forma documentada y mensual	
J) Otras funciones que se le asigne o encargue.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local San Miguel. (TRABAJO PRESENCIAL)
Duración del Contrato	03 meses, con probabilidades de renovación, previa evaluación
Contraprestación Mensual	S/. 2,500.00 (dos mil quinientos con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.